



Dependencias. El inmueble de Arturo Prat 33 tiene más de 7 mil m² y en él se desarrolla todo tipo de actividades.

ESPACIO INAUGURADO EN 2018, TRAS DÉCADAS DE ABANDONO:

La intensa agenda del Centro de Extensión del Instituto Nacional previo al traspaso a la nueva educación pública

Hoy arrienda sus salas para obtener financiamiento. Como en enero el recinto pasará a depender del Servicio Local de Educación

- Pública Santiago Centro, su directora aspira a tener un aporte basal.

DIERK GOTSCHLICH

Como “las catacumbas” se referían coloquialmente los alumnos del Instituto Nacional (IN) al espacio donde hoy se emplaza el Centro de Extensión del liceo (Ceina), inaugurado en 2018, tras cinco años de obras y una inversión de más de \$5 mil millones del Gobierno Regional Metropolitano.

Hasta ese entonces, solo era la obra gruesa de un centro cultural, una “promesa incumplida” cuyas faenas comenzaron en 1963, pero no terminaron por falta de fondos. Quedó en el abandono por 54 años.

A un costado del tradicional liceo capitalino, en calle Arturo Prat, hoy el inmueble ofrece una escena totalmente distinta: un aula magna para 800 personas, teatro, salas de proyecciones y exposiciones y espacios multiuso que reciben todo tipo de actividades.

“Llegan cosas muy insólitas; desde conciertos de música china, campeonatos de *poledance*, bailes latinos, evangélicos... Lo que se te ocurra pasa por aquí”, grafica la directora ejecutiva del Ceina, Francisca Las Heras.

De hecho, mientras la bailarina y gestora cultural conversaba con “El Mercurio” en su oficina en el segundo piso del inmueble, en la planta baja estaba terminando la Conferencia Internacional de Ciudad 2025 que organizó la Cámara Chilena de



Francisca Las Heras, bailarina y gestora cultural, dirige el Ceina desde 2023.

la Construcción.

Las Heras describe el modelo como un “financiamiento autogestionado”, ya que el Ceina no recibe fondos públicos ni privados, sino que obtiene recursos de los arriendos de sus espacios.

Incertidumbre por traspaso al SLEP

“Es parte de los problemas que tiene este lugar”, plantea Las Heras.

A la falta de financiamiento se su-

mó el año pasado una preocupación por el futuro del centro, que al ser parte del IN, legalmente depende de la Dirección de Educación Municipal (DEM) de Santiago. Eso implica que a partir del 1 de enero de 2026 pasará a depender del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santiago Centro.

Las Heras quiere lograr un financiamiento estatal fijo y que el espacio siga dirigido a la comunidad y la educación pública, más allá del IN.

“Es un lugar que genera mucho interés por parte del IN, naturalmente, porque dependía de ellos. Entonces, hay ahí una ambición, que es natural, respetable y lógica, de querer recuperar este espacio. Está esta sensación de que les fue arrebatado. Pero tampoco ha aparecido un modelo que pueda reemplazar lo que actualmente existe”, dice.

En ese sentido, asegura que el traspaso al SLEP “es inevitable, porque el inmueble forma parte del rol, del mismo paño del IN”, pero confía en lograr “algún tipo de convenio y trabajar con el SLEP”.

La gestora cultural explicita que “aspiro a que este lugar pueda recibir algún financiamiento basal estatal, y de esa manera robustecer y hacer crecer estos programas. Que sea un espacio para la educación pública, no solo un centro cultural, no solo un espacio comunitario, sino poder fortalecer esa dimensión pública. Pero para eso también se requieren recursos”. ■